

# EL INVESTIGADOR

PERIÓDICO INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES

## SUSCRIPCIÓN

En Almería, un mes . . . . . 1'00 ptas.  
Fuera, trimestre. . . . . 3'50  
Número suelto . . . . . 0'50

PAGO ANTICIPADO

ALMERÍA 12 DE NOVIEMBRE DE 1901.

OFICINAS: PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN, 6 Y 7

## ADVERTENCIAS

Comunicados de 1 a 100 pesetas línea.  
Anuncios a precios de tarifa.  
No se devuelven los originales.  
LA CORRESPONDENCIA AL ADMINISTRADOR

## ADVERTENCIA.

Al salir a la luz pública EL INVESTIGADOR, nuestros repartidores harán el servicio del número a domicilio y a aquellas personas que no quieran aceptar la suscripción al periódico, les rogamos la devolución del mismo a la administración, Plaza de la Constitución, números 6 y 7, pues en caso de no hacerlo así serán consideradas como suscriptoras y nosotros nos creemos con legítimo derecho al cobro sin aceptación de evasivas de que se valen algunos desaprensivos para mermar los ingresos de las empresas periodísticas.

## LA GRAN FARSA

Las elecciones municipales celebradas el Domingo último, han entizado una vez más los motivos en que las clases obreras y la masa neutra del país fundan su alejamiento de esas luchas, cuyo resultado es invariablemente el triunfo del interés exclusivista de los cuatro caciques que explotan a manera de granjería, los cargos públicos.

Los incidentes que tuvieron lugar en el Colegio de Alfaro, la rotura de la urna del de Monseñor, el acto del presidente del Alcaide, todo eso, no es otra cosa que consecuencia legítima de la lucha de encrucijada con que se afechan unos a otros para ocupar puestos que más tarde sirven para la espoliación íntima del contribuyente y del vecindario en general.

El resultado de la elección del Domingo, verificada en esta capital, hay que juzgarlo en dos aspectos.

Para los de fuera que no conocen la posición y propósitos de los grupos políticos de esta capital, la derrota de los ministeriales es evidente, puesto que de los 17 puestos sometidos a elección solo han triunfado 6 liberales obteniendo 11 puestos las oposiciones; pero para los que vivimos aquí y conocemos la verdadera tendencia de cada fracción los ministeriales han triunfado al resultar seis candidatos triunfantes amigos de don

Pío Abdón Pérez, tres de Don José Gimenez Ramirez, y otros tres de D. José Meca, porque al hacerse los escrutinios se ha visto claramente que las candidaturas sostenidas por dichos jefes de grupo eran casadas como se dice en el argot electoral.

De manera, que resultan solo triunfantes tres candidatos de oposición que son los silvelistas.

Esto demuestra claramente que el partido conservador pierde terreno a causa, sin duda, de la poca fé que inspiran las debilidades del Sr. Silvela y la nebulosa conducta que viene observando el Sr. Cárdenas, a quien seguramente no logrará meter en caja de nuevo L. Emilio Pérez, después del acto patriótico realizado por Don José Gimenez Ramirez, con motivo de la última elección de diputados a Cortes.

Y a propósito, hemos de explicar aquí la causa que ha movido a D. José Meca a salvar la distancia que le separó momentáneamente del Sr. Gimenez Ramirez.

Ya venia hace tiempo explicándose porque causas el Sr. Meca no movió en aquellas elecciones con verdadera fé los elementos que le seguían, dejando al Sr. Cárdenas en el más completo ridículo, con un centenar de votos, mientras su contricante D. José Gimenez Ramirez obtuvo más de diez mil sufragios a su favor.

El Sr. Meca, hombre de gran sentido práctico, observó las pocas simpatías que D. José de Cárdenas tiene en esta provincia donde no se recuerda gestión alguna, por su parte, que haya producido beneficio a nuestros intereses, pues apenas si se le ha visto alguna vez a remolque de los señores Navarro y Rodrigo, Laserna y Don Sebastián Pérez, en asuntos que implicaran algún interés en pró del desarrollo material de esta provincia. Esto unido a la razón originaria de la paz concertada por el Sr. Cárdenas con D. Emilio Pérez, es indudable que harían pensar al Sr. Meca en la situación desairada en que quedó después de esto, pues de ello hay que deducir lógicamente que el Sr. Cárde-

na no creía suficientemente nutridos de poder para sostener las luchas que pudieran sobrevenir los elementos del Sr. Meca y salvando ciertos escrúpulos realizó el movimiento de avance hacia el grupo de Don Emilio Pérez, que unido al del Sr. Meca, formarían un núcleo suficiente para contrarrestar la influencia que tiene en la opinión del partido conservador de esta provincia D. José Gimenez Ramirez.

Claro está, que todos estos hechos unidos a las vacilaciones e incertidumbre en que el Sr. Cárdenas tiene sumidos a los diferentes jefes de los grupos en que está fraccionado el partido conservador, han debido inclinar al señor Meca a colocarse en una actitud franca, completamente desembarazada y clara uniéndose nuevamente al Sr. Gimenez Ramirez, que además de su temperamento indomable, cuenta para el porvenir, con apoyo eficaz en las altas esferas de la política imperar en esta provincia.

Porque no queremos creer que el Sr. Meca necesite Mecénas para ir a las luchas electorales sin cuyo auxilio podría peligrar su valer político.

No, es indudable que el Sr. Meca ha visto claro y prefiere los actos de radicalismo, de vigor y de entereza del Sr. Gimenez Ramirez a las nebulosidades, vacilaciones y veleidades del Sr. Cárdenas.

Por eso, en la primera ocasión que ha sido propicia, vuelven a coincidir en una misma aspiración, dirigiéndose a un mismo fin Don José Gimenez Ramirez y don José de Meca, que aspiran a fundar un partido conservador en moldes más modernos y eficientes que los ya caducos en que viven los señores Cárdenas y Pérez Ibañez.

Es indudable, que el Sr. Meca ha reconocido, como otros muchos, que al presentar el Sr. Gimenez Ramirez su candidatura frente a la del Sr. Cárdenas en las últimas elecciones de diputados a Cortes no puede calificarse de traición sino antes al contrario, de acto eminentemente patriótico, puesto

que tenía a la anulación de elementos de crédito y rechazados por la opinión.

La nueva actitud del Sr. Meca uniéndose a D. José Gimenez Ramirez, equivale a la declaración de elemento pasivo conferida al Sr. Cárdenas en cuanto se refiere a los intereses de esta provincia, no por la cuantía y calidad de los elementos que arrastra el Sr. Meca sino por el reconocimiento y santificación que hace el anciano político del proceder de D. José Gimenez Ramirez quien con aplauso de los elementos sanos del país dirigió golpe certero a la influencia ineficaz, por no decir perniciosa, del Sr. Cárdenas, en los asuntos políticos de esta provincia.

La inteligencia que pactaron los amigos del Sr. Gimenez Ramirez con los liberales se interpretó en un principio como síntoma de un cambio en la jefatura de la fracción imperante del partido liberal; pero la incógnita se ha despejado al ver a D. José de Meca de acuerdo nuevamente con el Sr. Gimenez Ramirez.

Una importante personalidad explica el pacto electoral de estos tres elementos, asegurando que la aspiración de los mismos consiste en anular la ingerencia del señor Cárdenas en los asuntos políticos de esta provincia, dejando aislado a D. Emilio Pérez que es el único que tiene el atrevimiento de sostener la jefatura de aquel hombre público contra las corrientes de la opinión, que dió su fallo en las últimas elecciones de diputados a Cortes, confirmado ahora por la patriótica actitud en que se han colocado los Sres. D. Pío Abdón Pérez, D. José Gimenez Ramirez y D. José Meca.

Esto no quiere decir que el último rompa sus relaciones con el Sr. Cárdenas, sino que seguirá cultivándolas con las reservas mentales que le imponen sus compromisos de hoy.

En medio de todo, nada va perdiendo el Sr. Meca con la amistad del Sr. Cárdenas, cuyo concurso puede ser útil al primero en casos de aprieto y necesidad.

## UNA CARTA

A continuación tenemos el gusto de insertar, la que nos ha remitido el anciano y venerable progresista D. Mariano Álvarez y Robles.

Dice así:

«Sr. Dr. de EL INVESTIGADOR.

Muy distinguido señor mío: No he tenido el gusto de dirigirme á V. hasta ahora, porque mis achaques me lo han impedido. Mi único objeto al escribir estas líneas se cifra en hacer á V. presente la inmensa gratitud que siento hacia V. y los dignos señores que forman la Redacción de EL INVESTIGADOR, por la noble y humanitaria iniciativa que les ha guiado á publicar el artículo, que suscripto por *Fray Verdades*, aparece en el número primero de su ilustrada publicación.

Mi gratitud es doblemente intensa, porque haciéndose eco el Excelentísimo Ayuntamiento de esta capital de los levantados propósitos que iniciaron ustedes, ha acordado en su sesión de ayer, consignar en los próximos presupuestos una pensión, á favor mío de 1.500 pesetas anuales, acuerdo adoptado por unanimidad.

Como estos casos son más para sentir que para escribir, termino reiterando á ustedes y á la Corporación Municipal, la expresión de mi más sincero reconocimiento.

Con tal motivo me repito de Vdes. atento y S. S. q. b. s. m., *Mariano Álvarez*.

Almería 12 de Octubre de 1901.

Nuestra iniciativa, hecha con el fervor y el entusiasmo que infunden todas las causas justas, no merece las frases laudatorias con que nos distingue el Sr. Álvarez.

Al par del venerable demócrata, sentimos verdadero entusiasmo por la rapidez y eficacia con que el Alcalde Sr. Muñoz y el Ayuntamiento han acogido nuestros modestas excitaciones.

Era de esperar de los sentimientos humanitarios que enaltecen á nuestra primera autoridad municipal y á los Sres. Concejales que con él han compartido el hogar y patriótico acuerdo, á que la anterior carta se refiere.

## LOS MONTES DE NIJAR

AL VUELO.

Desde hace tiempo conocemos los abusos que en este desgraciado rincón de la provincia se vienen cometiendo, en los lotes de montes que el Estado vendió á los particulares pudientes. Hay algunos, entre los que figuran, en primer término, D. Manuel de Torres García y D. Antonio Martínez Pérez, que habiendo comprado un corto número de fanegas de estos terrenos montañosos, hoy tienen casi duplicada la mensura del perímetro que se les adjudicó.

Con esto, no nos proponemos decir, que estos señores hayan querido aprovecharse de lo que no les pertenece, puesto que los conocemos muy á fondo y podríamos asegurar que ninguno de ellos mancharía por nada su escrupulosa conciencia.

¡Pero por qué no puede suceder que al hacer el amojonamiento, se equivocasen los linderos y estos señores sin conocimiento de ello, se esten aprovechando de lo que no es suyo?

Nosotros creemos que el señor Delegado de Hacienda, debiera con actividad ocuparse de estos asuntos, enviando peritos que midiesen esos lotes, dando á cada cuál las hectáreas que

tenga compradas, dejando á favor del pueblo el sobrante que seguramente asciende á mucho, para que con ello los desheredados de la fortuna, pudiesen favorecer un tanto su aflictiva y triste situación.

■ Al iniciar este asunto, no cesaremos en él, hasta ver cumplidos los deseos del pueblo.

Por lo cual esperamos que el digno funcionario público Sr. Roselló que nunca permitió anomalías de ningún género, adopte las medidas necesarias á fin de que la razón y la justicia respaldanzcan.

## PROTESTAMOS

Lo que la prensa gana en circulación pierde en prestigio.

Castelar.

Rugido de león, esa oportuna aunque mortificante frase, su eco vibra y vibrará eternamente para ejemplo de la prensa española.

Nuestros colegas *El Imparcial* y *El Herald de Madrid* han ratificado en sublimes y recientes artículos el concepto emitido en memorable discurso por el elocuente tribuno.

No sabemos si es el movimiento progresivo de los tiempos, sin consolidar aun en la base firme de una cultura popular relativamente perfecta, ó el individualismo y el egoísta afán de lucro de unos cuantos, lo que ha dado lugar á la triste confusión que se observa en la prensa periódica.

Lo que sí es lógico afirmar, observando atentamente la dirección de las corrientes del espíritu social de nuestra época, es, que esa misma confusión de pasiones pequeñas envueltas casi siempre en brillantes y arrobadora fórmulas retóricas imposibilitan la acción de un juicio sereno y estrictamente imparcial que introduzca una selección en la prensa de nuestros tiempos para llegar al anhelado deslinde de campos, separando con marcada línea diferencial la prensa que llena la misión más alta que existe dentro de las sociedades modernas, fomentando la cultura; suavizando las asperezas de costumbres instintivamente conservadas por tradicional tendencia hacia el grosero y brutal egoísmo individualista; que sirve de faro al navegante en medio de la tempestad producida por el choque de pasiones rastreras, para no perder el norte, separando así á la prensa substancialmente culta, de ese otro plantel de intrusos que convierte las hojas periódicas en asquerosos vaciaderos de inmundicias donde el despecho ó la venganza arroja la infecciosa baba de la injuria y la calumnia.

Tales juicios arráncalos á nuestra pobre pluma el escrito publicado hace pocos días en un periódico de Madrid, no sabemos si sorprendido ó por alusión convencional á toda clase de ruidos populares y propensión al monopolio del *speack* alarmista.

Lo cierto es, que en ese documento contradicción torpe del sentido común; negación absoluta de las más rudimentarias reglas de la Gramática Castellana; muestra patente de un olvido completo del respeto que merece la honra ajena á todo el que tiene en estima la conservación de la propia, en ese escrito, repetimos, se inventan las más absurdas é inverosímiles patrañas, se injuria y se calumnia, tras el formulismo grosero del doble sentido de frases rebuscadas que impiden al agredido el legítimo derecho de defensa á menos que haya de descender al cubil donde se esconde el reptil que produce la erosión.

El demonio del despecho, es pasión que ciega á esos intrusos de la prensa.

*Juan del Pueblo*, contrariado por no haber conseguido una plaza de escribiente que solicitó en la Junta de Obras del Puerto, ni cincuenta duros que demandó á una digna persona con pretexto de formar parte de la peregrinación al Pilar de Zaragoza, se revuelve airado y hecho un basilisco, convierte en instrumento de venganzas, producidas en sus inspiradores por reveses políticos y mediante un puñado de pesetas, vende su conciencia poniéndose ciegamente al servicio de bajas pasiones personales y llama á las puertas del escándalo en la inocente creencia de que su pluma de *ave de poco vuelo* produciría un desquiciamiento en las esferas sociales y gubernativas de esta provincia.

La opinión pública y los calumniados han pagado con el más soberano desprecio las patrañas é injurias de *Juan del Pueblo* y la prensa local ha protestado de las acusaciones que sobre ella lanza el pobre aspirante á un destínulo que no se le ha podido conferir por su escasa aptitud.

A eso han quedado reducidas las expansiones del infeliz *cabeza de turco*.

Esto servirá indudablemente de provechosa lección á la prensa, que está en el deber de someter á saludable desinfección los atrevimientos de esos á quienes el prestigio del periodismo no les importa un pito.

Solo estando siempre prevenidos contra tales acechanzas podremos conseguir que la prensa eleve su prestigio al nivel de su circulación.

## ¡NOS LLEGÓ LA HORA!

Estamos sobre un volcan.

El despecho de los que tienen miedo á la lucha ha desbarbado y los anatemas y maldiciones llueven sobre EL INVESTIGADOR.

No son solo los periodistas sin ortografía ni criterio los que azuzan contra nosotros la trailla de biliosos á quienes este periódico escuece.

Muchos que hasta ahora estaban como el doctor Panglos en el mejor de los mundos posibles, esquivando con subterfugios y habilidades el pago de cantidades que la tributación les impone, han sentido desarrollarse por sus venas el virus de la hidrofobia y en sus casas apalean á sus mujeres y le muerden al carbonero para desahogar el helicoso furor que les embarga todo el cuerpo.

Hay quien pone los ojos vidriosos, escupe tres veces y si halla algun transeunte le detiene contra su voluntad y con voz aspera y cavernosa le pregunta:

—¿Es usted de los del papel?

—No señor—dice el transeunte aterrado al ver desplomarse sobre él aquella furia.—Yo soy primo segundo de D. Pio y estoy estudiando el segundo de latin.

—¡Ah, respíro, porque eso le libra á Vd. de perecer á mis inanos y á mí de ser un homicida!

Y después de pedirle un cigarro el hombre marcha satisfechísimo por aquel alarde de valor espartano.

Otros la pagan con el felino habiendo habido una verdadera histeria en esta clase de animales domésticos.

Hay quien piensa atajar nuestra resolución por las obligaciones que la galantería impone y después de detenida discusión en el seno de la familia, nos envían la madre y una niña tísica, como el bordon de una guitarra, que en las horas más precisas para la redacción y confección del periódico se cuelan por las puertas y nos hacen pasar las penas del purgatorio con su sempiterna y horrorosa charla.

—Ustedes son jóvenes, y no mal parecidos—dice la señora, bebiendo-

se un vaso de vino, que resta del almuerzo de un compañero—y no querrán morir en la flor de su existencia y llevar la desolación á un hogar en el que sonríe la felicidad y la dicha con todos los encantos de la más venturosa poesía.

Y la señora, sin descansar, suspira tres veces para decirnos que su marido es licenciado de la Guardia Civil, que todo el día lo ha pasado limpiando el sable y jurando que como denunciemos que está dado como fallido, aunque tiene un landucho de aguerrido, catecismos de Ripalda y arropias, nos va á atravesar con él de parte á parte, sin perdonar ni tanto así.

La buena señora logra su propósito; nos mete el resuello hácia dentro, se nos pone el caballo de punta y aterrados y balbucientes exponemos mil excusas que ella acepta no sin pedirnos unos billetes para asistir con su hija al baile de *La Violeta*, ofreciéndonos de paso su casa, por si queremos asistir y jugar á la lotería de cartones que tienen establecida para aderezar algunos días mejor el cocido con lo que le sacan y distraer las monótonas y largas veladas del invierno.

Por supuesto; después de arrancarnos formal promesa de que el Gobernador civil no sabrá una palabra.

Hasta los agentes de los funerarios rondan ya nuestra redacción y paliduchos y llenos de pavor entonamos el *mea culpa*; considerando la magnitud del castigo y convencidos de que el mejor día cualquier salvaje nos pulveriza, decimos:

—¡Nos llegó la hora!

A. A. A.

El pobre Aurelio García estaba desesperado, como era tan mal formado ni una chica le quería, pero Gáñez le hizo un día un traje con tal primor ¡que no lo creerá el lector!... pero desde el día aquél hay seis chicas que por él están tísicas de amor.

GRAN SASTRERÍA MADRILEÑA

Príncipe, 23 y Navarro Rodrigo, 1.

## LA RESES DE CERDA

Hace días pululan por esta hermosa ciudad del Mediterráneo, en parejas varios empleados dedicados á sorprender á los incautos por medio de la fuerza.

Nosotros que hemos venido á defender los justos y legítimos derechos del vecindario y sugetándonos estrictamente á lo que previene la ley, les aconsejamos no permitan la entrada en sus domicilios de ninguno de aquellos, mientras en el auto del Juez correspondiente no se explique el motivo del reconocimiento.

Las reses ú otras especies obligadas al pago de los derechos de consumos, siempre que hayan pasado los contrarregistros de consumos, no se pueden sugetar al pago de ningún derecho á menos que no sean perseguidas por los empleados referidos y que en el momento de traspasar el umbral de la casa ó edificio donde debe encerrarse, se dé por clandestina con sus correspondientes testigos.

■ Con tiempo avisamos que ninguna res de cerda criada dentro del casco y radio de la población no viene obligada al pago de ningún derecho por el impuesto de consumos.

Estas afirmaciones las publicó el difunto *Diablo* y cuando era Gobernador.

dor de la provincia D. Onofre Amat y arrendatarios D. José Rodríguez Ramón y D. Francisco Coromina, se suprimió tan ilegal cobranza.  
Y basta por hoy.

## DESPILFARRO

Ha tiempo que el comercio de Almería, entre las infinitas socialías que viene experimentando, está sufriendo una de todas formas injustificada y que han hecho prevalezca tanto el mismo comercio con su apática indiferencia, como la falta al frente de la Cámara de éste de hombres activos y celosos en las gestiones que les competen y más que nada la Junta de Obras del Puerto, que después de gravarles con infinitos impuestos, consiente se le explote por diversos y afortunados particulares en beneficio exclusivo y propio de sus intereses.

Nos referimos al desembarco de las mercancías por medio de barcazas, que han asegurado a las casas consignatarias, crecidos ingresos, con detrimento de la equidad y respeto que merecen las clases mercantiles en todas partes, menos en Almería, donde esos favorecidos señores les imponen una tributación abusiva é injusta, llegando hasta conseguir que no se consienta á los buques que anclan en nuestro puerto el atraque al mismo para efectuar el desembarco de los bultos en el muelle.

La circunstancia de que no haya habido, repetimos, ni en la Cámara de Comercio ni en la Presidencia de la Junta de Obras del Puerto, hombres que hasta ahora se impusieron el cumplimiento de los deberes que les están impuestos, han hecho que el abuso que se hace con notorio perjuicio de las clases mercantiles que son esquilmas sin razón alguna y en exclusivo provecho de quienes han impuesto mayor tributación al desembarque de las mercancías en forma tan arbitraria como exenta de lógica y de justicia.

Al frente de la Junta de Obras del Puerto se halla hoy D. Francisco Roda hombre experto é inteligente en las tramitaciones y derechos comerciales, y al asesorarse de la razón y fundamento de estas líneas, esperamos que corregirá estas anomalías que vienen á acrecentar la fortuna de unos cuantos señores con general y notorio perjuicio de los intereses del paciente y sufrido comercio de Almería.

## RECTIFICACION

*El Regional*, que suele jugar al esconder con la verdad, asegura en un suelto publicado hace días, que en la calle de la Unión hay una casa en ruinas á cuya demolición debe procederse y que por el contrario el dueño de esa finca está introduciendo grandes reformas en la misma.

Hemos procurado inquirir la verdad y resulta que la casa de referencia no se halla en ruina como puede comprobarse con los reconocimientos periciales competentes; que las obras á que se refiere *El Regional* se reducen solo á abrir una puerta en el hueco de lo que era una ventana, y á repellar algunos desconchados en la fachada á fin de proceder á su blanqueo.

Parece que hay ciertos inspiradores del colega que tienen interés personal en contra del propietario de la citada finca y apelamos al testimonio del Teniente Alcalde, Presidente de la Comisión de ornato y algún otro Concejal que están enterados de este asunto,

los que pueden ilustrar al Ayuntamiento de la exactitud de los hechos.

Sería muy conveniente que la empresa de nuestro colega desplegara algún cuidado al dar publicidad á las noticias que inserta.

## CUENTA GALANA

En la sesión celebrada ayer por el Ayuntamiento, se aprobó una cuenta de 882 pesetas, por gastos hechos en la elección de un Diputado provincial por el distrito electoral de Almería-Sorbas, en la que resultó elegido, sin oposición, D. Andrés Cassinello.

Nos parece, no solo excesiva sino si se quiere, hasta escandalosa, la expresada cuenta, por cuanto en aquella elección solo se hicieron de gastos lo que importara el alquiler de los coches y el valor de los impresos, puesto que, á los interventores no se les dió de almorzar y tuvieron que ir á hacerlo á sus respectivas casas.

Y ya que de cuentas se trata, vamos a cuentas.

Suponemos que á lo sumo se alquilarían cinco coches para los cinco colegios electorales distantes de la capital, que á 25 pesetas uno, hacen 125 pesetas más 19 pesetas á que ascienden el valor de las 19 carpetas de impresos que se necesitan para las secciones en que se divide nuestro término municipal; pues cada carpeta vale una peseta, sin omitir en ella su correspondiente ley electoral.

Es decir, que en la elección del señor Cassinello solo se han debido gastar 144 pesetas, salvo el caso que el hermano del Sr. Alcalde no venda á nuestro Ayuntamiento tan baratos los impresos; pero créanos el Sr. Muñoz, los impresos no valen más que 19 pesetas.

Ya en numeros sucesivos nos ocuparemos de las infinitas cuentas por arreglo de la Plaza de la Constitución, de la calle de Toledo, de las tres del arreglo del caño de la Polka, de la del adoquinado de la calle Real, y otras mil cuentas que merecen especial mención; y esto lo haremos nosotros, ya que nuestros diarios se limitan á publicar las cuentas municipales, cobrar espléndidamente su publicación y... nada más.

## ¡SOMOS FELICES!

Ya fueron las elecciones; ya estamos, lector, contentos; ya tenemos concejales que hagan dichoso este pueblo; y ya podemos, cual niño que tiene zapatos nuevos, mostrarnos regocijados y gozar júbilo inmenso.

Ya tienen tarea los sastres, y también los zapateros, y los que venden chisteras de la elevación de un metro; pues los flamantes ediles el primer paso que dieron fué el de prepararse ropa para asistir al Concejo, tan pulcros y almidados que cause emoción el verlos y las muchachas gozosas les lancen suspiros tiernos, y presas de amor ardiente sientan candente en su pecho brotar viva una pasión por los concejales nuevos.

La posesión de sus cargos con ansiedad espera el pueblo, porque será un espectáculo emocionante y soberbio oír de diez y siete ediles el arrobador acento,

y admirarles los semblantes que ese día mostrarán bellos y plácidos y dichosos satisfechos y risueños, y en los cuales Moratón, ú otro cualquier peluquero, digno émulo de Figaro, dejará perenne el sello de su gran inteligencia, de su prodigioso genio, mostrándoles como Adonis á la expectación del pueblo.

¡Qué solemnidad más grande! ¡Qué gran acontecimiento! ¡Y qué atención en Europa va á producir este hecho!

Aquel día los almerienses vestirán todos de negro igual que si algunas honras fueran á llevarse á efecto con magna solemnidad, ó á acompañar el entierro marchasen de algún deudo; porque si es color que el duelo refleja del corazón, la amargura y sentimiento, es también, caros lectores, en todo acontecimiento de rigor ponerse un traje como el azabache, negro.

¡Ay, Dios, y cuántas mejoras van á hacer en poco tiempo! Transformarán á Almería en un paraíso bello que mostrará sus encantos á todos los forasteros, que preguntarán absortos, quiénes gobiernan un pueblo, al que así sonríe la dicha y del uno al otro extremo, disfrutan sus habitantes de felicidad y contento.

Y según cierto escritor que bebe Albuñol añejo, (y no es que á mí me disguste que á veces también lo bebo) de leche y miel correrán por doquier mil arroyuelos donde apagará la sed quien tenga el garrate seco; las calles se harán más anchas, y adoquinado de paneillos, tan tiernos cual las piedras de Valencia que se traen con ese objeto y que alguno se ha comido con delicioso embeleso; habrá brevas en los árboles y no en el Ayuntamiento, lugar donde solamente muchos sé que las comieron, ¡pardiez! y con tal fortuna que penetraron en cueros y se dieron de aquel fruto un atracón tan tremendo que desde aquel feliz día se apañaron por completo.

El arreglo de las calles no se quedará en proyecto y si alguna se reforma no resultará un bañuelo, ni se usombrarán las gentes por lo costoso del precio; y los que á caza de gangas van á las sibatistas, esos que sirven á un concejal de mampara ó testafarro, para al fin de la jornada hacer un negocio bueno, de aquí pronto emigrarán; porque se impedirá el medio de que para hacerse hombres con mil artes engañosas y ludinas se valieron.

Al fin será realidad lo que hasta ahora fué un sueño y gracias á estos varones tan ilustres como excelsos habrá aquí lo que hace falta: se hará una cárcel modelo, y así ingresarán en ella muchos bandidos que sueltos se ven ahora por las calles debiendo estar hace tiempo con un grillete en los pies

si es la justicia algo cierto.

Este será un gran país, una sucursal del cielo, y nuestra administración á otros servirá de ejemplo de rectitud y seriedad... cuando las ranas crien pelo.

## NOTICIAS

### Natalicio.

Ha dado á luz con toda felicidad una hermosa niña, la señora doña Antonio Moreno Quesada, esposa de nuestro querido amigo D. Francisco Martínez Gámez.



### La Violeta.

El Domingo próximo pasado, tuvo lugar el primer baile de familia, que la sociedad *La Violeta*, organizó en su salón de la calle de Navarro Rodrigo.

Las muchachas fueron obsequiadas con dulces y flores, resultando muy animado por la mucha concurrencia.



### Aclaración.

*El Observador Mercantil*, en su número del día 6, dice, que es editor responsable de nuestra publicación el comerciante de esta plaza D. Joaquín Díaz Arqueros; equivocación lamentable que ha sufrido nuestro colega, por cuanto que el referido señor, nada tiene que ver con la empresa de este periódico.



### Visita.

La hemos recibido de nuestros colegas locales, *Boletín Minero*, *La Opinión*, *El Observador Mercantil*, *El Municipio*, *Almería Alegre*, *El Porvenir* y *El Sur de España*.

Agradecemos la atención y gustosos establecemos el cambio.



### Bibliografía.

Está en prensa el mejor libro, único en su clase, que se ha publicado hasta hoy, titulado *Vulgaridades*, diccionario cómico-satírico por Manolito Jazquez y el Abogado Ache.

En breve se pondrá á la venta.



### La higiene.

Nos manifiestan que son muchas las deficiencias que se observan en este servicio, en lo que respecta á los reconocimientos de las matriculadas.

Sea por la escasez del personal encargado de la inspección facultativa, ó porque esta se hace deficientemente y sin cuidado alguno, es lo cierto, que las enfermedades van adquiriendo alarmante propugación.

Inquiriremos con escrupulosidad y en números sucesivos no dejaremos en silencio lo que en este asunto pueda poner en peligro la salud pública.

Tip. La Provincia.

# ALMERIENSES:

## visita en Madrid el Gran Palacio de Ventas de Muebles.

La buena administración, la variedad en los negocios y la inmejorable organización de sus servicios, hacen de esta casa la primera de España. Por sus grandes salones ha desfilado lo más selecto de la sociedad madrileña y de provincias. El ser los precios fijos, estando puestos éstos en los muebles, hacen que el comprador no se moleste en preguntar y pueda admirar la riquísima colección que de ellos existen.

### Recibimientos

Percheros y bancos, roble y nogal, aquellos con lunas viseladas, bastoneras y jardineras, sillas regilla, cuero y madera.

### Despachos

Inmenso surtido en librerías, mesas, sillones, sillas, prensa-papeles, tinteros, papeleras y aparatos de luz eléctrica propios para esta clase de habitaciones.

### Comedores

Desde lo más modesto á lo de más lujo; chineros, trincheros, mesas, vajillas, cristalería, platos de adorno, bandejas y gran colección de cuadros.

### Salones

Cuanto la imaginación puede soñar encontrareis en esta Sección; sillerías Luis XV, Luis XVI, Imperio é Inglés; centros y entredoses con bronce, construidos en Francia y Alemania; pianos de las mejores marcas; riquísimas colgaduras de damasco, brocatel, raso y otras preciosísimas telas.

### Gabinetes

Almohadón María Antonieta, Emperatriz, Confianza, Inglés y estilos Modernista, forrados en tapiz, alfombrín y riquísimos yutes.

### Alcobas

Juegos completos Luis XV, Luis XVI, Imperio, Inglés y renacimiento, armarios de una, dos y tres lunas; lavabos, mesas de noche y camas de todas clases.

### Objetos decorativos

Espejos de todas clases y tamaños, bronce, columnas, juegos de candelabros, relojes, armas, cuadros, arañas, aparatos de luz eléctrica, colgaduras y estores.

### Alfombras

Tapices, terciopelo alta lana, Bruselas y Moquetas.  
Máquinas de coser, Bicicletas y Fonógrafos.

**ÚNICO ESTABLECIMIENTO DE EMMANUEL Y SANTIAGO.**

37, Leganitos, 37.--Teléfono 3,142.

# EL INVESTIGADOR

PERIÓDICO INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES

### PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Almería, un mes. . . . .	1'00 ptas.
Fuera, " " . . . . .	1'25 " "
" trimestre . . . . .	3'50 " "
Número suelto . . . . .	0'50 " "

Los pagos son siempre anticipados.

### TARIFA DE ANUNCIOS

En 1.ª plana, línea cuerpo 10.	0'25 ptas.
" 2.ª " " " " "	0'20 " "
" 3.ª " " " " " "	0'15 " "
" 4.ª " " " " " "	0'05 " "

El impuesto del timbre á cargo del anunciante.

Los escritos se publicarán bajo la responsabilidad de sus autores, quienes enviarán sus trabajos firmados.

No se devuelven los originales, aunque no se publiquen.

Toda la correspondencia al Administrador.

SE DESEAN BUENOS Y ACTIVOS CORRESPONSALES

Redacción y Administración: ~~PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN~~, 5 y 7.

## LA ESMERALDA

ESTABLECIMIENTO DE RELOJERIA  
DE  
**Francisco Sanchez.**

Esta casa cuenta siempre con un extenso surtido en relojes de todas clases á precios de fábrica.

Bonito y variado surtido en objetos para regalos á precios increíbles por su baratura.

Se hacen toda clase de composturas garantizadas á bajo precio, siendo entregadas á las 24 horas.

Cristales para reloj, puestos en el acto, á 65 cénts.

SE COMPRA PLATA Y ORO

22, PASEO DEL PRÍNCIPE, 22

Disponible.

Disponible.